

Código		Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional		28/03/2019	0

I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5172 - Organismo Dominicano de Acreditación								
Subcapítulo	01 - Organismo Dominicano de Acreditación								
Unidad Ejecutora	0001 - Organismo Dominicano de Acreditación								
Misión	Respaldo la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados, mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.								
Visión	Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.							
Objetivo(s) específico(s):	3.5.2	Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Acreditación de los Organismos Evaluadores de la Conformidad								
Descripción:	Consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.								
Beneficiarios:	Estructura productiva nacional y consumidores								
Resultado Asociado:	Fortalecimiento de la capacidad competitiva de las entidades públicas y privadas que se dedican a la evaluación de la conformidad, mediante el cumplimiento de los requisitos de los estándares de calidad y seguridad exigidos en los mercados internacionales, impactando positivamente en el aumento de la calidad y las exportaciones de los productos y servicios dominicanos en los diferentes mercados, a través de la reducción de las barreras comerciales.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)				
103,000,000.00	112,316,046.28		23,725,193.06		21.12%				
IV.1.1 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6259-Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo	Evaluaciones Realizadas	19	100,000,000.00	8.00	21,400,000.00	7	20,593,023.88	87.50%	96.23%
	Cantidad de acreditaciones otorgadas	7	0.00	2.00	0.00	3	0.00	150.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Servicios de acreditación a los Organismos Evaluadores de la Conformidad de bienes productos y servicios del Sector Productivo								
Descripción del producto:	Evaluar y otorgar la Acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OECs). La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformidad, cumple con los requerimientos de la Norma Internacional que lo rige para prestar servicios de evaluación de la Conformidad. 1. Evaluaciones Realizadas Las evaluaciones operativas alcanzaron un 87.50% de avance, al ejecutarse siete (7) de las ocho (8) evaluaciones programadas, el desvío correspondiente a las evaluaciones obedece estrictamente a la indisponibilidad coyuntural del personal técnico a contratar. Los imprevistos presentados alteraron la continuidad del cronograma original, haciendo necesaria la reprogramación de la evaluación, generando el margen de variación reportado. Los OEC evaluados fueron: 1.Laboratorio Nacional de Referencia Calidad de Agua Ing. Marco Rodríguez (INAPA): Evaluación de seguimiento No. 02, como Laboratorio de Ensayo para la norma NORDOM-ISO/IEC 17025:2017. 2.AGQ ACPPE DOMINICANA SRL: Evaluación de seguimiento No. 01, como Laboratorio de Ensayo para la norma NORDOM-ISO/IEC 17025:2017. 3.Laboratorio de Líquidos Casa Brugal (Puerto Plata y San Pedro de Macoris): Evaluación de seguimiento No. 3, como Laboratorio de Ensayo para la norma NORDOM-ISO/IEC 17025:2017. 4.Laboratorio de Balística del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF): Evaluación de seguimiento No. 02, como Laboratorio de Ensayo bajo la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2017. 5.Laboratorio CORVI PVC, S.A.S.: Evaluación de seguimiento No. 01, como Laboratorio de Ensayo bajo la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2017. 6.InMetrology Laboratorio de Calibración: Evaluación y seguimiento No. 03, como Laboratorio de Calibración bajo la norma NORDOM-ISO/IEC 17025:2017. 7.AENOR Confia, S.A.U.: Reevaluación, conforme a los criterios de evaluación documentados, principalmente la norma NORDOM ISO/IEC 17021-3:2017 para la certificación de sistemas de gestión de calidad para los sectores de servicio. 2. Otorgamiento de Acreditaciones La meta de otorgamiento de acreditaciones se superó al conceder tres (3) acreditaciones frente a las dos (2) programadas, logrando superar en un 50% lo programado, este desvío fue debido a que el Organismo Evaluador de la Conformidad Laboratorio Compañía Operadora del Agua Tecca SAS compartió las evidencias de implementación de su plan de acción en un tiempo inferior a los plazos establecidos en el proceso, y de igual forma la comisión de acreditación tuvo la disponibilidad para poder reunirse para tomar la decisión que aprobó la resolución de acreditación. Los OEC acreditados fueron: •TDP DOMINICANA SRL: Acreditado conforme a la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2017 para la actividad de calibración de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 017/LC-004 No. 017/LC-004-a01. •FUNDACION CI – ATABEY: Acreditado conforme a la norma NORDOM ISO 14065:2020 para la actividad de verificación de gases de efecto invernadero y la norma ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad – Principio Generales y requisitos para los Organismos de Validación y Verificación de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 011/OVV-001; No. 011/OVV-001-A01. •Laboratorio Compañía Operadora del Agua Tecca SAS: Acreditado conforme a la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2017 para la actividad de ensayos de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 024/LE-010. Desvío Financiero: La ejecución financiera programada para el trimestre 2 fue de RD\$27,000,000.00 siendo ejecutada el monto de RD\$23,684,577.89 para un avance del 87.72 por ciento de lo programado. El desvío del 12.28 se debió a que los pagos pendientes para el alquiler de las oficinas del ODAC no pudieron completarse en el trimestre en cuestión como, al encontrarse en proceso de firma la segunda adenda del contrato de alquiler. Desvío Físico La meta de otorgamiento de acreditaciones se superó al conceder tres (3) acreditaciones frente a las dos (2) programadas, logrando superar en un 50% lo programado. Este desvío del 50% es resultado de que el OEC compartió las evidencias de implementación de su plan de acción en un plazo de tiempo inferior a los plazos establecidos y de igual forma la comisión de acreditación tuvo la disponibilidad para poder reunirse y tomar la decisión que aprobó la resolución de acreditación. En contraste las evaluaciones operativas alcanzaron un 87.50% de avance, al ejecutarse siete (7) de las ocho (8) evaluaciones programadas. El desvío del 12.5% correspondiente a las evaluaciones obedece estrictamente a la indisponibilidad coyuntural del personal técnico a contratar. Los imprevistos presentados alteraron la continuidad del cronograma original, haciendo necesaria la reprogramación de la evaluación, generando el margen de variación reportado.								
Logros alcanzados:									
Causas y justificación del desvío:									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
N/A									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

